

seguridad de los ducados de Toscana, Parma y Plascencia, poniendo España guarniciones en algunas ciudades que les pertenecian, y cuya posesion garantizaban las potencias aliadas al Infante D. Carlos. Así se supuso quedaria al fin afirmada por algun tiempo la tranquilidad pública que tantas contingencias habian perturbado trayendo una guerra tan fatal como prolongada. Entre los asuntos pendientes quedó el relativo al asesinato de un dominico en Veracruz por los factores ingleses y el apresamiento de varios buques españoles con circunstancias particulares. A la vez que se firmaba la paz dábase orden al gobernador de la isla Española que batiera á los franceses en ella, y para que lo consiguiera le fueron enviadas tropas españolas cuyos gastos pagaba el virey Casa-Fuerte, usando, por real disposicion, de la tercera parte del valor de todas las rentas y oficios enagenados de la Corona y del impuesto de todas las mercedes y el diez por ciento del sueldo de todos los ministros. No habiendo buques que persiguieran á los de los enemigos, dispuso el rey saliera en corso la Armada de Barlovento, para lo cual fueron enviadas dos fragatas mas y recibió lona y pertrechos. A San Juan de Ulúa se llevaron cañones de Filipinas conducidos por la vía del istmo de Tehuantepec.

Apenas se habia creído que se afirmaria la paz en Europa, cuando acaeció un nuevo rompimiento, declarando el rey de España por medio de su embajador en Francia, el marqués de Castelar, que las potencias aliadas por el tratado de Sevilla no habian cumplido lo estipulado en favor de Felipe V y del infante D. Carlos, no obstante los compromisos contraídos, resolviendo se les manifestara quedaba desde aquel dia insubsistente el tratado y España exenta de las obligaciones contraídas en él y en todos los anteriores y por consiguiente en plena libertad de tomar las medidas que juzgara mas oportunas á sus intereses. Separados los ingleses de la Francia arreglaron con el emperador un nuevo tratado al que se adhirió España; pasó una escuadra inglesa para conducir tropas á los Estados de Parma y Toscana destinadas á sostener al infante D. Carlos que arribó á Liorna en Diciembre de 1731, donde fué recibido con regocijos públicos; tomó posesion de los ducados su abuela la duquesa Dorotea hasta que el infante llegó á la Corte despues de haber sufrido una enfermedad de viruelas.

Mientras tanto, en México pasó un acontecimiento en que tuvo que ejercer justicia el virey: D. Juan de D. Arévalo y D. Antonio Murguía falsificaron cinco reales cédulas y descubiertos se refugiaron al sagrado en las iglesias de Puebla de donde el marqués quiso que fueran sacados enviando á un oidor para ello, supuesto que no les valia la inmunidad por ser delito de los exceptuados; pero el gobierno eclesiástico de aquel obispado se opuso y duró el asunto algun tiempo siendo al fin extraídos los reos. El virey formó el reglamento para los presidios internos por el cual economizó al real erario mas de ciento sesenta mil pesos anuales; consiguió que la castellanía de Ulúa se uniera al gobierno de Veracruz denominándose éste político y militar y obtuvo por real cédula de 2 de Agosto de 1730 el permiso para establecer y arreglar la casa de Moneda y que se procediera á su fábrica material, cuyo costo fué valuado en doscientos seis mil pesos. De Europa pasó á México D. Nicolás Peinado y Valenzuela, director de la fábrica y labor de la moneda, acompañado de otros dos empleados, conduciendo los instrumentos necesarios, el plano y proyectos para el edificio que habia de levantarse en un costado de palacio cuyas caballerizas fueron para ello demolidas y compradas las casas adyacentes. Al lado de los bienes que procuró, es sensible encontrar que el marqués fuera el primero que remató el juego de gallos por veinte mil

pesos anuales y procurara aumentar el consumo de naipes cuyo remate fué fincado en cuarenta y ocho mil pesos.

El íntegro é inteligente marqués de Casa-Fuerte hizo acrecer en Nueva-España los productos de la Real Hacienda hasta siete millones, ochocientos veintitres mil ciento ochenta y nueve pesos, aventajando el erario cerca de ochocientos mil sobre lo que antes producian las rentas. Dictó algunas disposiciones para la construccion de navíos y establecimiento del astillero en Goatzacoalcos; intervino en la distribucion de presas que hacia la Armada de Barlovento; remitió recursos á la Habana para completar las fortificaciones, pues los ingleses se habian establecido en la isla en un punto llamado San Simon; vigiló el cumplimiento de las instrucciones de la Corte sobre venta de negros, arreglando el ejercicio de represalias en los buques que los conducian, no obstante las convenciones establecidas, y formó un batallon de infantería para que sirviera en la Armada de Barlovento. Como los plateros de México no hacian aprecio de lo dispuesto acerca de la ley de las alhajas que fabricaban, quedó dispuesto se repitiera el bando para que toda plata sin quintar fuera presentada; pero ofreciendo dificultades el cumplimiento de tal orden quiso el marqués que hiciera una visita á las platerías D. Domingo Balcárcel; para poder vigilarlas se limitó el número de artífices al indispensable para las obras precisas que se ofrecieran, impidiendo que entraran al oficio nuevos aprendices y á mas de otras providencias que fueron dadas, quedó señalada la que marcaba la ley de las obras de platería y que fueran obligados los plateros de cada poblacion á vivir dentro de un mismo recinto en una ó diferentes calles, señalando en México el virey para ello la calle de San Francisco.

Cuando Acuña pasó á Nueva-España el poder real estaba ya sólidamente establecido, la administracion era vigorosa y el gobierno en manos de un hombre íntegro y firme producía palpables beneficios; el virey intentó y consiguió cortar los abusos cometidos por los empleados de las rentas, mejoró el estado de la ciudad y aumentó con sus buenas disposiciones la riqueza pública. Sintióse molesto por la gota y otros males, no habia hecho de ello grande aprecio hasta que el 16 de Marzo de 1734, subiendo de punto la enfermedad, tocaron las iglesias rogativa hasta por la noche en que los médicos dispusieron recibiera los Sacramentos; le administró el viático el arzobispo y la extremauncion el Sr. Elizacochea, obispo electo de Durango, y aumentando el mal murió al dia siguiente á la una y cincuenta minutos de la mañana auxiliándolo los franciscanos á quienes tuvo siempre especial cariño; tenia entonces poco mas de setenta y seis años de edad y habia gobernado á la Nueva-España once años cinco meses y medio, con acierto y tranquilidad, desvelándose por la aplicacion de la justicia y servicio del rey, en el cual empleó cincuenta y nueve años, durante los cuales siempre se le aprobó su conducta. Fué prudente, desinteresado y perseverante, cuyas cualidades le dieron el título de «Gran Gobernador.»

Al saber que habia muerto dieron en todas las iglesias cien campanadas y la artillería hizo disparos cada cuarto de hora. El marqués de Villa-Hermosa, oidor decano de la Audiencia, envió á sus porteros á citar á los demas oidores para Acuerdo extraordinario á las cinco de la mañana, y habiéndose reunido en el salon inmediato al cuarto en que estaba el cadáver, pasaron al acuerdo de donde salieron dos escribanos de cámara para dar fé de «cuerpo muerto» y en su presencia se abrió el pliego secreto guardado en el mismo Real acuerdo, por el cual quedaba nombrado virey gobernador y capitán general de Nueva-España el arzobispo D. Antonio de Vizarron y Eguiarreta;



obedeciendo á lo dispuesto pasaron los dos oidores mas antiguos á comunicar la noticia al electo y á felicitarlo por ello, preguntándole si aceptaba y qué dia señalaba para tomar posesion, á lo que contestó que estaba muy agradecido [á la confianza en él depositada y señaló el dia siguiente para hacerse cargo del gobierno. Vueltos los ministros al Acuerdo participaron la noticia á los demas tribunales, se dijo una misa y predicó el sermón el P. Fray Juan de Villa Sanchez.

Entretanto los cirujanos embalsamaron el cadáver y le cubrieron con el manto capitular y demas adornos correspondientes al cargo de capitán general y le expusieron en el fondo del salón principal cercado de hachas encendidas; veíase ahí la cama y el sitial color carmesí bajo el cual estaba el guion; fueron levantados varios altares donde cantaron responsos las comunidades y parroquias y se dijeron cuatrocientas misas. Hasta el 21 se le dió sepultura en el convento de S. Cosme y S. Damian segun la última voluntad del que fué marqués de Casa-Fuerte, cuyo convento dista tres cuartos de legua del palacio, y fué formado desde éste hasta concluir la calle de Santa Isabel un tablado de dos varas de altura por donde pasó la comitiva. Luego que amaneció inundaron las calles, tablados, ventanas y azoteas, las calzadas y los pretilos del acueducto inmensas masas de gente esperando á la comitiva que comenzó á salir á las siete de la mañana; iban ochenta cofradías, congregaciones y hermandades con sus guiones, insignias y estandartes, llevando los hermanos sus cetros y luces; las parcialidades de San Juan y Santiago con sus gobernadores y demas justicias mostrando sus varas altas y lutos de bayeta; seguia la archicofradía de la Santísima Trinidad cuyos individuos llevaban túnicas rojas, luces y campanilla; luego los dos terceros órdenes de San Agustín y San Francisco; los colegios con su banderilla precediendo su rector al de San Juan de Letran cuyos alumnos vestian mantos morados y becas blancas; el imperial de Santa Cruz, de indios nobles caciques con mantos azules y becas blancas; el de San Ramon Nonnato cuyo distintivo consistia en los colores morado y encarnado; el de Cristo con mantos morados y becas verdes y á lo último apareció el mayor de Santa María de Todos Santos, cuyos individuos usaban mantos pardos y becas color de grana. A continuacion iban las comunidades con cruces y ciriales, los belemitas, hipólitos, juaninos, carmelitas descalzos, agustinos, franciscanos observantes y descalzos y domínicos; los seguia la imágen del crucifijo que perteneció á San Pio V; la archicofradía del Santísimo cuya cruz y ciriales precedian al clero y las congregaciones de S. Pedro, los Infantes y seises con becas azules sobre mantos carmesíes; acólitos, músicos, capellanes de coro y el cabildo eclesiástico. Iban en seguida cinco pajes vestidos de bayeta, uno con el guion y cuatro con hachas encendidas; seguia el cuerpo que cargaron los oidores, y otros ministros y los religiosos; dos familiares y dos lacayos, tirando igual número de caballos cubiertos con chias de bayetas y adornos de terciopelo negro con guarniciones de flecos y pasamanos de plata, llevando bordadas con esmero las armas y escudo de la casa del marqués; seguian el protomedicato y Consulado, los bedeles de la Universidad con ropas de bayeta, los doctores y el rector con ínfulas y capelos de terciopelo negro orlados con los colores que distinguian las facultades; los gentiles-hombres y albaaceas, el regimiento y cabildo secular con mazas enlutadas, el tribunal de Cuentas, oficiales de la Real Hacienda, la Real Audiencia y el arzobispo-virey, con sotana, muceña y mantelete negro; los ayudas de cámara cargando la tapa del féretro y cerraban la marcha la infantería y caballería de la guardia con fusiles vueltos y espadas desnudas con divisas de luto, los tambores y clarines á la sordina y al fin iba la mas rica de las

estufas del virey difunto, enlutada hasta en las mazas y rayos de las ruedas y en seguida la del arzobispo y de otras personas.

En cada posa deteníanse y se cantaba el responso, por lo cual llegó la comitiva á su destino á las diez y media, saliendo á recibirla hasta el Puente de Alvarado la comunidad del convento en donde fué cantada la misa y se dió sepultura al cadáver en el lado derecho del altar mayor, en el presbiterio, dando fé todos los escribanos de cámara y despues del último responso regresaron en coche los tribunales á dejar al nuevo virey en palacio y se disolvió la comitiva, continuando aún el doble de las campanas.

El marqués de Casa-Fuerte fué uno de los modelos de buenos gobernantes que nos legó la dominacion española en aquel tiempo en que las creencias y las costumbres, yendo de acuerdo, producian el respeto ciego á la religion, á la ley y al soberano. Las dotes que le adornaban fueron motivo de que Felipe V le dejara gobernando en Nueva-España por mas de once años, demostracion que tan solo se habia hecho con los primeros vireyes de México y con D. Martin Enriquez, y si la parca no hubiera cortado el hilo de su vida, probablemente se habia conservado todavía por varios años en el gobierno, pues segun el P. Cabo, cuando los consejeros de Felipe V trajeron á su memoria que era tiempo de proveer la plaza de virey de México, preguntó el rey: ¿Vive Casa-Fuerte? contestáronle que sí, pero que ya estaba bastante viejo para soportar el peso del gobierno: «Si vive Casa-Fuerte, replicó, sus prendas y virtudes le darán aquel vigor que necesita un buen ministro;» lo que bastó para que no se pensara en enviarle sucesor. En la vida del P. Oviedo, provincial de jesuitas, que era su confesor y por cuya mano hacia cuantiosas limosnas, se refiere que habiendo un sugeto mal intencionado dirigido al rey por vía reservada un informe calumnioso contra el virey, se le dió á éste conocimiento de la carta, comunicándosele el nombre del calumniador; Casa-Fuerte se informó de las circunstancias de su acusador y sabiendo que era hombre de escasa fortuna, previno al P. Oviedo que le diera cincuenta pesos mensuales. Cuando el marqués murió, habiendo ocurrido al P. Oviedo el interesado por su asignacion mensual, el padre le dijo que no podia dársela porque habia fallecido su bienhechor, y sabiendo entonces quién habia sido éste, se llenó de vergüenza y confusion. Fué muy querido Casa-Fuerte, no obstante que como reformador en asuntos de hacienda, tuvo muchos enemigos que procuraron detenerlo en su marcha. Mostró deseo por la propagacion de la fé contra los infieles, y por la mejoría del culto cristiano en los templos; repartió sus bienes en obras pías, dotando entre ellas con dos comidas á los presos, y su integridad ha de servir de modelo á los que gobiernan: un particular hizo un regalo al virey por conducto de un oidor suponiendo seguro aquel medio para que lo recibiera; á la propuesta se negó el virey sobrecogido, pero esforzando el oidor sus razones acerca de que el sugeto que hacia el presente no tenia dependencia en algun tribunal y tan solo pretendia hacerle aquel corto obsequio, interrumpió el virey el discurso del oidor con estas palabras: «Si recibes regalos venderás la justicia;» pasado algun tiempo se suscitó un pleito al que queria hacer el regalo, lo que sabido por el marqués de Casa-Fuerte mandó llamar al oidor y le dijo: «Ahora es tiempo de que con toda libertad se vea la causa de D. Fulano.» Por tal conducta se grangeó no solo el aprecio y el respeto de todos sino que en su memoria se derramaron muchas lágrimas. Habiéndose publicado el ceremonial del entierro del marqués de Casa-Fuerte en la «Gaceta» de Sahagun, sirvió de modelo para los de los vireyes que despues fallecieron, y para el que se observa en el de los presidentes de la República.